



**ACUERDOS DE TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO EJECUTIVAS
EJERCICIO FISCAL 2023**

CONCEPTO	No.	FECHA	RUBRO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
ACUERDO DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO EJECUTIVA	1982	08/09/2023	54	\$ 525,422.00	
ACUERDO DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO EJECUTIVA	1694	28/07/2023	54	\$ 342,825.00	
ACUERDO DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO EJECUTIVA	1550	11/07/2023	54	\$ 75,000.00	
TOTAL				\$ 943,247.00	\$ -





26 OCT 2023



MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 8 de septiembre de 2023
Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO
Asunto: Referente a modificación a la Ley de
Presupuesto vigente del Hospital Nacional
"San Juan de Dios", San Miguel

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

*No. 1982 San Salvador, 8 de septiembre de 2023.

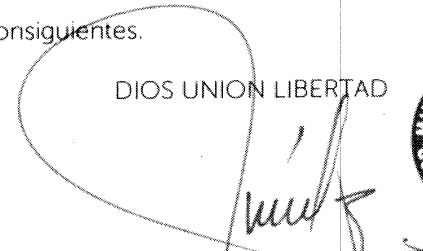
De conformidad a lo establecido en el Art. 14 de la Ley de Presupuesto del presente ejercicio fiscal, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, **ACUERDA:** Modificar en la Ley de Presupuesto vigente, Sección B Presupuestos Especiales, B.1-Instituciones Descentralizadas no Empresariales, el Apartado II Gastos, en la parte correspondiente al Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel; reforzando las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos con el monto percibido en exceso en la Fuente de Financiamento de Recursos Propios, durante el mes de julio del presente año, conforme se indica a continuación:

	<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3213 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud		
524,690		
15 Ingresos Financieros y Otros		
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos		
<u>732</u>		
<u>525.422</u>		
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3213-3-02-02-21-2 Atención Hospitalaria		
54		<u>525.422</u>

COMUNIQUESE. EL MINISTRO DE HACIENDA INTERINO(F) J.R.P.:

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD


Luis Enrique Sánchez Castro
Viceministro de Hacienda





MINISTERIO DE HACIENDA

San Salvador, 28 de julio de 2023
Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO
Asunto: Referente a modificación a la Ley de Presupuesto vigente del Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

*No. 1694 San Salvador, 28 de julio de 2023.

De conformidad a lo establecido en el Art. 14 de la Ley de Presupuesto del presente ejercicio fiscal, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA: Modificar en la Ley de Presupuesto vigente, Sección B Presupuestos Especiales, B.1-Instituciones Descentralizadas no Empresariales, el Apartado II Gastos, en la parte correspondiente al Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel; reforzando las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos con el monto percibido en exceso en la Fuente de Financiamiento de Recursos Propios, durante los meses de abril a junio del presente año, conforme se indica a continuación:

Table with 2 columns: RUBRO DE AGRUPACION and CANTIDAD US \$. Rows include 3213 Hospital Nacional 'San Juan de Dios', San Miguel, Ingresos (14, 142, 14202, 15, 157, 15799) and Egresos (02, 2023-3213-3-02-02-21-2) with amounts like 340,972, 1,853, 342,825, and 342,825.

COMUNIQUESE. EL MINISTRO DE HACIENDA INTERINO (F) J.R.P.*

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD

Handwritten signature of Luis Enrique Sánchez Castro

Luis Enrique Sánchez Castro
Viceministro de Hacienda



San Salvador, 11 de julio de 2023

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud y Hospitales Nacionales.

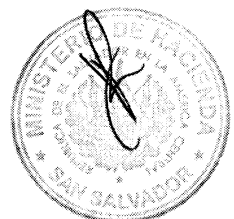
HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

*No. 1550 San Salvador, 11 de julio de 2023

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

- A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>		
02 Primer Nivel de Atención		
2023-3200-3-02-01-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	54 100,000
02-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Central	54 100,000
03-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Metropolitana	54 100,000
04-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Paracentral	54 100,000
05-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Oriental	54 <u>100,000</u>
Total		<u>500,000</u>
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2023-3200-3-07-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56 100,000
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56 175,000
03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56 722,000
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56 50,000
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56 275,000
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56 100,000
07-21-1	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56 50,000
08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56 75,000
09-21-1	Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56 50,000





MINISTERIO
DE HACIENDA

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3201 Hospital Nacional Rosales		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>100.000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3201-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>100.000</u>
3202 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>175.000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3202-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>175.000</u>
3203 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>722.000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3203-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>722.000</u>
3204 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>50.000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3204-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>50.000</u>



	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
3209 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>50.000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3209-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>50.000</u>
3210 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>100.000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3210-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>100.000</u>
3211 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>25.000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3211-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>25.000</u>
3212 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>40.000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3212-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>40.000</u>



MINISTERIO
DE HACIENDA

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
3217 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>25.000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3217-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>25.000</u>
3218 Hospital Nacional de La Unión		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>50.000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3218-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>50.000</u>
3219 Hospital Nacional de Ilobasco		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>50.000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3219-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>50.000</u>
3220 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>50.000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3220-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>50.000</u>



	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>25,000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3225-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>25,000</u>
3226 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>25,000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3226-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>25,000</u>
3227 Hospital Nacional de Nueva Concepción		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>40,000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3227-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>40,000</u>
3228 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>30,000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3228-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>30,000</u>





MINISTERIO
DE SALUD

Oficio No. 2023-8300-132
San Salvador, 27 de junio de 2023.

Fecha

Asunto: Proyecto de transferencia No.12, se disminuyen los recursos financieros de la Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de trabajo 03. Gestión Técnico Administrativa de la secretaria de estado MINSAL.

SEÑOR MINISTRO:

De conformidad a lo establecido en el artículo 59 del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, se remite para su análisis y aprobación el proyecto de transferencia No.12 por un monto de \$3,294,000.00; por medio de la cual se trasladan los recursos financieros de la Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de trabajo 03. Gestión Técnico Administrativa de la secretaria de estado MINSAL hacia los Presupuestos Especiales de 30 Hospitales Nacionales.

El proyecto de transferencia, tiene como propósito reforzar el rubro 54 "Adquisiciones de Bienes y Servicios", para financiar las compras centralizadas de:

1. Reactivos e Insumos de Laboratorio Clínico y Banco de Sangre	\$1,900,000.00
2. Mantto. Preventivo y Correctivo de Aceleradores Lineales	\$194,000.00
3. Personal contratado por Servicios Profesionales Hospital La Mujer	\$700,000.00
4. Bienes y Servicios para 5 Direcciones Regionales	<u>\$500,000.00</u>
	<u>\$3,294,000.00</u>

Por lo anterior, solicito su valioso apoyo en el sentido de que se autorice el proyecto de transferencia No.12, por el valor de \$3,294,000.00

Con la seguridad de contar con el apoyo solicitado, aprovecho la ocasión para reiterarle mis muestras de consideración y estima.

DIOS UNION LIBERTAD

[Signature]
Dr. Francisco José Alabí Montoya
Ministro de Salud Ad-honorem.



E.S.D.O.
AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA
Lic. José Alejandro Zelaya Villalobo
c.c. Dirección General del Presupuesto. *[Signature]*

18100
M.H.D.G.P.
5 JUL '23 14:09

[Handwritten] E-2543